



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 47 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901320230009301	Impugnación Tutela	Tito Velazquez Becera	Alcaldia Distrital De Barranquilla -Secretaria De Hacienda	22/03/2023	Sentencia Segunda Instancia - Confirmar El Fallo De Tutela De Fecha Dieciséis (16) De Febrero De Dos Mil Veintitrés (2023),Proferido Por El Juzgado Trece De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple (Transitorio). Barranquilla, Etc.
08001310301220150002400	Ordinario	Fanny Maria Gomez Guisales	Seguros Qbe Seguros S.A	23/03/2023	Auto Fija Fecha - Audiencia 101 Cpc Para El 28-04-2023 A Las 1 Pm

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

0214473a-dadf-4f41-bd1a-18334d71189e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 47 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320120028700	Procesos Ejecutivos	Cure Delgado Y Cia.S. En C	Maria Teresa Mendoza Fernandez, Helmer Cure Cortes, Jose Abelardo Cure Barrios, Jazmin Del Carmen Cure Gutierrez Y Otros	23/03/2023	Auto Fija Fecha - Reconstrucción Parcial Expediente 2012-00287 J3 Para El 30-03-2023 A Las 9 Am
08001310300320230002100	Tutela	Camilo Torres Catalan	Comision Nacional Del Estado Civil (Cnsc)	23/03/2023	Sentencia - Declarar La Improcedencia De La Acción Constitucional Instaurada Por El Señor Camilo Roman Torres Catalán, Etc.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

0214473a-dadf-4f41-bd1a-18334d71189e